

18165

18165



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por

"NUEVO MODELO DE PLUMA CONTINUA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a favor de ESTILOGRAFICAS UNIVERSAL, firma domiciliada en Madrid, calle de Mesón de Paredes núm. 52.

-----

El presente Modelo que se trata de reivindicar se refiere a una pluma de las llamadas continuas por la duración ilimitada de su carga, a la que se ha provisto de un depósito de tales características que permite una capacidad de servicio mucho mayor todavía.

5

En efecto, el depósito establecido en las plumas de este tipo utilizadas hasta la fecha consiste en una delgada varilla que corre por el interior del cuerpo de dichas plumas. Esta varilla, naturalmente hueca, contiene la carga de tinta especial que precisan, cuyo desgaste es mínimo en razón a que el punto de escritura de estas plumas está constituido por un cono terminado en una bolita de acero de movimiento libre que escribe por impregnación, ocasionando un gasto inapreciable de la tinta.

10

En el Modelo que describimos, el depósito de varilla peculiar, cuyo contenido de tinta es muy limitado a causa de su reducido tamaño, es substituído por un depósito

15

18165

25



20

transparente cuyo volumen corresponde al ancho total de la pluma y aproximadamente a la mitad de la longitud del cuerpo principal de la misma, circunstancia que motiva un rendimiento infinitamente superior, puesto que la carga de tinta que admite es considerablemente mayor.

25

Si la capacidad de servicio de una de las plumas de esta clase utilizadas en la actualidad es ya de por sí muy grande, imagínese hasta qué límites alcanzarán las posibilidades de uso de nuestro Modelo sin necesidad de reposición de su carga.

30

Por otra parte, las plumas continuas provistas del depósito de varilla conocido pueden fácilmente dejar de funcionar. Basta con que penetre en su interior un poco de aire para que se forme una especie de cámara que impide la llegada de la tinta al punto formado por la bolita de acero y, en este caso, es forzoso desarmarla para volver a cargarla eliminando la cámara de aire aludida, operación bastante compleja y, por ende, costosa.

35

40

En nuestro Modelo, ha quedado subsanada esta dificultad al establecerse en la parte superior del depósito un sistema de émbolo que, a tiempo que la carga de tinta va disminuyendo, reduce el espacio libre e impide la formación de dichas cámaras de aire, contrayendo permanentemente la tinta hacia el cono rematado por el punto de escritura.

45

Es aplicable a este fin cualquiera de los sistemas de émbolo conocidos, bien girando a rosca o por presión directa.

Cuando, agotada la carga, es preciso reponer la provisión de tinta del depósito, se efectúa esta maniobra por inyección desde el punto de escritura, una vez extraída la bolita de acero que constituye dicho punto.



50 Al objeto de que a medida que la tinta se introduce en el depósito vaya desalojándose el aire contenido en el interior del mismo, se ha practicado un orificio en una de las paredes del depósito y en su parte superior, por el cual se realiza esta pérdida de aire manteniendo el émbolo alzado hasta su tope.

55 A título de ejemplo práctico, en el adjunto dibujo se nos muestra una representación gráfica del Modelo descrito.

En él se aprecia el depósito establecido (1), cuyo diámetro corresponde exactamente al volumen o grosor total de la pluma, admitiendo una carga considerable de tinta.

60 El émbolo que se desliza por el interior del depósito (2), presiona la tinta hacia el punto de escritura conforme va disminuyendo el contenido del depósito, evitando el que reste espacio libre propicio a ser ocupado por el aire que entorpecería el funcionamiento de la pluma.

65 Finalmente, el orificio practicado en la parte superior del depósito (3) permite que, una vez agotada la carga de la pluma y vuelto el émbolo a su posición elevada hasta el tope, vaya saliendo el aire introducido en dicho depósito conforme por el punto de escritura, y merced a un sistema inyector, va entrando la tinta que constituirá la nueva carga.

70 Debe hacerse constar que este modelo de pluma es susceptible de funcionar prescindiendo del émbolo prensor de la tinta, sin que por ello desmerezca la condición esencial de novedad que el depósito supone al permitir una carga de muy superior duración a los tipos ya difundidos en el mercado.

25 S



80 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo de la invención, cuya descripción deberá tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa, reservándose el solicitante todos los derechos que el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial le concede.

#### REIVINDICACIONES

85 PRIMERA.- Nuevo modelo de pluma continua, caracterizado por establecerse un depósito transparente cuyo diámetro corresponde al volumen o grosor total de la pluma, permitiendo una carga de la tinta especial propia de este tipo de plumas muy superior al admitido por los depósitos de varilla de uso corriente.

90 SEGUNDA.- Nuevo modelo de pluma continua, según reivindicación anterior, caracterizado por hallarse provisto su depósito de un émbolo que presiona la tinta hacia el punto de escritura a medida que se va gastando, impidiendo la formación de cámaras de aire en el interior.

95 TERCERA.- Nuevo modelo de pluma continua, según reivindicación primera, caracterizado por disponerse un orificio en una de las paredes del depósito al objeto de facilitar la salida del aire cuando, por necesidad de reponer su carga, va penetrando la tinta en su interior inyectada desde el punto de escritura

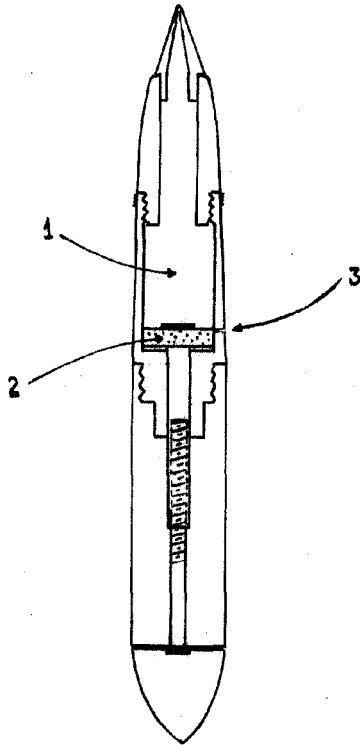
100 CUARTA.- NUEVO MODELO DE PLUMA CONTINUA.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas, mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 25 de septiembre de 1948.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL  
P.P.

10165



ESCALA VARIABLE

Madrid, 25 de Septiembre 1.948

MANUEL BLANCO FALLO  
D. S.  
*Manuel Blanco Fallo*